

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por el presente reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, artículo 58 fracciones IX y XII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco y 195 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco le notifico y **CERTIFICO** en la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 24 de septiembre del año 2021, en desahogo del punto XVIII del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 178/2021

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la modificación al punto de acuerdo número 047/2021, aprobado en la sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero del año 2021, en razón al presupuesto autorizado para el Programa de Empedrados para la Reactivación Económica en Municipios 2021, para quedar de la manera siguiente:

No	NOMBRE DE ACCIÓN	LOCALIDAD	MONTO POR ACCIÓN ESTATAL (\$)	MONTO POR ACCIÓN MUNICIPAL (\$)	TOTAL ESTIMADO
1	RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL Y/O ALIMENTADOR TIPO "D" CON EMPEDRADO TRADICIONAL DE LA CALLE ALFONSO REYES, INCLUYE: MACHUELO Y BANQUETA EN LA LOCALIDAD DEL ZAPOTE DEL VALLE, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	ZAPOTE DEL VALLE	\$2,655,239.42	\$2,655,239.42	\$5,310,478.84
2	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO TRADICIONAL EN VIALIDADES DE LA CALLE PROL. ESCOBEDO, INCLUYE: MACHUELO Y BANQUETA EN LOMAS DE TEJEDA, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	LOMAS DE TEJEDA	\$2,552,898.55	\$2,552,898.55	\$5,105,797.10




3	RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL Y/O ALIMENTADOR TIPO "D" CON EMPEDRADO TRADICIONAL DE LA CALLE CAMINO A COFRADIA, INCLUYE: MACHUELO Y BANQUETA EN LA LOCALIDAD DE LA COFRADIA, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	LA COFRADIA	\$2,706,740.32	\$2,706,740.32	\$5,413,480.64
4	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO ZAMPEADO EN VIALIDADES DE LA CALLE FLAVIANO RAMOS NORTE, INCLUYE: MACHUELO Y BANQUETA EN CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	CABECERA	\$1,564,962.59	\$1,564,962.59	\$3,129,925.18
5	RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL Y/O ALIMENTADOR TIPO "D" CON EMPEDRADO TRADICIONAL EN VIALIDADES DE LA CAMINO EJIDAL LA CALERA, INCLUYE: MACHUELO Y BANQUETA EN LOCALIDAD DE LA CALERA, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	LA CALERA	\$520,159.12	\$520,159.12	\$1,040,318.24
			\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$20,000,000.00

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y ratifica el resto de resolutivos acordados y contenidos en el punto de acuerdo 047/2021, aprobado en la sesión ordinaria de este Ayuntamiento, celebradas el 26 de febrero del año 2021.

TERCERO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente, con una anotación marginal al respecto, que se autoriza al Secretario General a establecer en el punto de acuerdo número 047/2021.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 24 de septiembre del año 2021.
 "2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO".



Municipio de Tlajomulco
 de Zúñiga, Jalisco
 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.
 Secretario General del Ayuntamiento
 de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.